

Anexo B. Renovación de Instalaciones

El suministro e instalación de las mismas se efectuará conforme a los requerimientos y condiciones que se estipulen en este anexo, el pliego de prescripciones técnicas, así como el correspondiente pliego de condiciones administrativas particulares, relativa a esta contratación, de los que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

Se ofertará por parte de las empresas licitantes las correspondientes tareas para la renovación de los equipos que se detallan a continuación. Para ello se presentarán ofertas pormenorizadas técnica y económicamente, con descripción del alcance, materiales, equipos o componentes propuestos, mano de obra, plazo de ejecución, y cuanta información se estime necesaria para la evaluación del alcance de la misma. La oferta concretará la actuación necesaria. Para ello además de la información aportada en este Anexo es obligatorio visitar los ascensores afectados. En esta visita técnica el responsable indicado de cada una de las gerencias mostrará propondrá la actuación necesaria.

Se considerarán incluidas en las ofertas, salvo indicación expresa de lo contrario, los siguientes conceptos:

1. **Documentación Técnica:** Elaboración del Expediente Técnico o Proyecto, derechos y tramitación de documentos en el Colegio de Ingenieros y Delegación Provincial de Industria, si a ello hubiera lugar.
2. **Plazo de entrega:** A determinar en cada caso, en función del alcance del trabajo a realizar.
3. **Transporte y embalaje:** incluido hasta pie de obra.
4. **Desmontaje:** Incluido el desmontaje de los elementos que se cambian.
5. **Retirada de materiales:** quedan en poder de la empresa adjudicataria, que queda obligada a retirarlos y disponer de ellos de forma que no se perjudique el medio ambiente, salvo en el caso de que la gerencia considere oportuno la conservación de algunos elementos con el fin de utilizarlos como repuestos en un futuro. En este caso la empresa adjudicataria deberá colaborar con la gerencia para facilitar esta tarea.
6. **Trabajos:** Se consideran incluidos todos los trabajos asociados a la instalación y puesta en servicio de la instalación, incluidas pequeñas obras de albañilería, carpintería, pintura y limpieza posterior que fueran necesarios, a fin de que el equipo quede en disposición de ser utilizado inmediatamente tras la actuación. De igual modo se consideran incluidas modificaciones de albañilería y/o carpintería de importancia en hueco en caso de que fueran necesarias, así como elementos auxiliares a los componentes descritos para su completa y correcta instalación y funcionamiento (instalación eléctrica de cuadros eléctricos, protecciones, cableado, así como soportes mecánicos o bancadas, amortiguadores de ruidos y vibraciones tipo silemblock, etc.)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	1/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Los trabajos se realizarán siguiendo las indicaciones de la gerencia en cuanto a requisitos de higiene, aislamiento de la zona, acceso a instalaciones que sean necesarios, etc.

- 7. Documentación para legalización en el organismo competente:** incluida, considerándose como tal cualquier documentación técnica requerida en su caso, pago de tasas, derechos o cánones, inspección de puesta en servicio, etc., que pudieran generarse en su caso.

Los sistemas propuestos deberán cumplir con toda la legislación y normas de diseño y seguridad de obligado cumplimiento vigentes. En particular, se deberá prestar especial atención al cumplimiento de las normas (o normas que las sustituyan):

La modificación e instalación de piezas, componentes, y equipos puede conllevar una modificación importante de los ascensores por lo que según establece el Real Decreto 355/2024, de 2 de abril, por el que se aprueba la ITC AEM 1 Ascensores. Regula la puesta en servicio, modificación, mantenimiento e inspección de los ascensores, así como el incremento de la seguridad del parque de ascensores existente. Se deberá presentar a la autoridad correspondiente el expediente técnico de Modificación Importante, estando incluidos en este presupuesto los Gastos, Derechos y Tasas necesarios para su elaboración y legalización.

UNE-EN 81-20:2017 (o la que le sustituya). Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores para el transporte de personas y cargas. Parte 20: Ascensores para personas y personas y cargas.

UNE-EN 81-50:2017 (o la que le sustituya). Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Exámenes y ensayos. Parte 50: Reglas de diseño, cálculos, exámenes y ensayos de componentes de ascensor.

Las características de las actuaciones que se definen a continuación tendrán la consideración de iniciales, y deberán corroborarse en la medida de lo posible en la visita a las instalaciones con el responsable técnico designado por la gerencia a fin de adecuar la oferta a las necesidades reales. Del mismo modo previamente a la instalación se deberá verificar la solución propuesta con el personal técnico designado por la gerencia para adecuarse a las necesidades del centro en caso de discrepancia entre las características descritas en el presente Anexo y la oferta técnica planteada por el adjudicatario en la licitación.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	2/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LOTE 1. ALBACETE

Renovación Lote 1-1

1. Características de los equipos:

Gerencia:	Gerencia de Atención Integrada de Albacete
Centro:	Hospital Perpetuo Socorro de Albacete
Dirección:	C/ Seminario nº 4, 02006 (Albacete)
Nº Equipo en Gerencia:	3 , RAE: 4343
Descripción:	Hall principal, acceso a escaleras y ascensores
Fabricante:	GIESA - Schindler S.A.
Año Instalación:	1996
Carga:	900 kg
Número de paradas:	5
Velocidad:	0,62 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Obra necesaria para la sustitución del equipo existente (este equipo no aparece en el ANEXO A – Listado de Equipos por llevar tiempo fuera de servicio) por un nuevo equipo que además sería montacamillas. La actuación incluye toda la obra necesaria, incluidas la instalaciones para el nuevo montacamillas; acondicionamiento del hueco y del foso, instalación eléctrica y de comunicaciones, acabados y reposición de paramentos y suelos afectados.

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de 40.000 € (IVA excluido).

Incluida la actuación completa. Incluido el desmontaje de los elementos a sustituir y la retirada de los materiales, así como el tratamiento de acuerdo a normativa. Incluida obra, instalación, con licencias tasas necesarias.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de esta actuación en dos meses.

Este plazo podrá ampliarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial. Se plantea esta actuación para la segunda anualidad del contrato



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	3/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Gabriel Molina Cuesta
 Cargo: Ingeniero Técnico Industrial – Gerencia de Atención Integrada de Albacete
 Correo electrónico: gmolinac@sescam.jccm.es
 Teléfono: 619289300 (Ext. 36604)
 Dirección: C/ Seminario nº 4, 02006 Albacete (Albacete)

Renovación Lote 1-2

4. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Integrada de Albacete
 Centro: Hospital Perpetuo Socorro de Albacete
 Dirección: C/ Seminario nº 4, 02006 (Albacete)
 Nº Equipo en Gerencia: 3 , RAE: 4343
 Descripción: Hall principal, acceso a escaleras y ascensores
 Fabricante: GIESA - Schindler S.A.
 Año Instalación: 1996
 Carga: 900 kg
 Número de paradas: 5
 Velocidad: 0,62 m/s

5. Alcance de la Actuación:

Se plantea la sustitución del equipo existente (este equipo no aparece en el ANEXO A – Listado de Equipos por llevar tiempo fuera de servicio) por un nuevo equipo que además sería montacamillas, con las siguientes características generales:

Carga (kg)	1650 kg
Capacidad (personas)	22 personas
Velocidad	1,6 m/s (o superior)
Arranques/hora	No inferior a 180 arranques/hora
Recorrido	18 m (aproximadamente)
Paradas	7
Velocidad	1,6 m/s
Nº de Accesos	7
Posición Máquina	Sin cuarto de maquinas
Suspensión	1:1
Cuarto de máquinas	Sin cuarto de máquinas (MRL)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	4/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Profundidad de foso	2668 mm
Dimensiones de hueco	2365 mm x 2660 mm
Dimensiones de cabina	1450 mm (ancho) x 2250 mm (fondo) x 2100 mm (alto)
Dimensiones de puertas	1100 mm (ancho) x 2000 (alto)
Puerta de cabina	Telescópicas apertura izquierda de 2 hojas
Detección en acceso a cabina	Cortina óptica
Resistencia al fuego puertas de piso	E 120 (EN81-58)
Ubicación del contrapeso	Lateral izquierdo
Paracaídas en contrapeso	No
Accesos en cabina	1 embarque simple
Operador de puertas	Variador 35
Tipo de maniobra	Integrado en marco derecho (LDU)
Ubicación cuadro de maniobra	Plant 7, acceso 1
Datos eléctricos:	Potencia: 17,3 kw Acometida de fuerza TT (3L+N) Acometida de iluminación 230 V
Tipo de variador	Variador regenerativo (VAF)
Funciones de comunicación	Telemonitoring Alarma remota ETMA Monitorización remota Alarma en techo de cabina
Funciones de maniobra	Pre-apertura de puertas Cierre automático de puertas con temporizador Indicador de posición en cabina Indicador "En servicio" Indicador de dirección en cabina Indicador de trabajos de mantenimiento Indicador de dirección y posición Evacuación planta más próxima + apertura de puertas Llavines de reservación de cabina
Eficiencia energética_ISO	Clasificación eficiencia energética ISO: A Categoría de uso_ISO: 3 Días de funcionamiento al año: 365 Número de viajes por día: 300 Potencia en espera 5 min: 49 W Potencia en espera 30 min: 49 W Potencia inactiva: 70.4 W Demanda nominal por año: 1299.0 kWh



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	5/27
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Decoración	<p>Acabado frontal puerta de cabina: acero inox. cepillado Lucerna AISI 441 Línea de botoneras: acero inox. cepillado AISI 304 K320, matriz de puntos Pulsadores mecánicos acero inox AISI304 Arena Braille Botoneras de piso: acero inox. Cepillado AISI 304, enrasadas vertical en marco de puerta Indicadores de piso: flechas y posicional en todas las plantas, enrasados en marco Puertas de piso en acero inox. Cepillado AISI441</p>
------------	--

6. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de 40.000 € (IVA excluido).

Incluida la actuación completa. Incluido el desmontaje de los elementos a sustituir y la retirada de los materiales, así como el tratamiento de acuerdo a normativa. Incluida obra, instalación y puesta en marcha con licencias y registros necesarios.

5. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses.

Este plazo podrá ampliarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial. Se plantea esta actuación para la segunda anualidad del contrato

6. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Gabriel Molina Cuesta
Cargo: Ingeniero Técnico Industrial – Gerencia de Atención Integrada de Albacete
Correo electrónico: gmolinac@sescam.jccm.es
Teléfono: 619289300 (Ext. 36604)
Dirección: C/ Seminario nº 4, 02006 Albacete (Albacete)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	6/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Renovación Lote 1-3

1. Características de los equipos:

Gerencia:	Gerencia de Atención Integrada de Almansa
Centro:	Centro de Salud de Almansa
Dirección:	C/Hospital s/n 02640 Almansa (Albacete)
Nº Equipo en Gerencia:	16
Descripción:	Montacamas 01 Entrada Principal Izquierdo RAE-3702
Fabricante:	OTIS (Modelo Elco)
Año Instalación:	1993
Carga:	630 Kg
Número de paradas:	7
Velocidad:	1 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la modernización del equipo existente, sustituyendo al menos, los siguientes elementos:

- MODERNIZACION DE MAQUINA (SUTITUCIÓN DEL GRUPO TRACTOR CON SISTEMA DE TRACCIÓN MEDIANTE SISTEMA DE CINTAS)

Sustitución del grupo tractor utilizando motor síncrono sin engranajes y tecnología de imanes permanentes, con clasificación energética A.

Frenos de disco electromagnéticos.

Sistema de tracción mediante cintas planas y sistema de monitorización continuo del estado de las mismas mediante el control permanente del trenzado interno de los cables de acero.

- MODERNIZACION DE CUADRO DE CONTROL (Sustitución de Cuadro de Maniobra):

Cuadro de maniobra modular, tecnología de microprocesadores y variador de frecuencia para el control de los procesos de aceleración, velocidad nominal, deceleración y la parada de precisión.

Dispositivo de maniobra de rescate automático en caso de fallo en la tensión de red, que mediante el uso de las baterías instaladas a tal efecto en el propio cuadro, desplaza la cabina hasta la planta más próxima abriendo puertas y evitando así dejar atrapados a los pasajeros.

Se incluye también, todo el material eléctrico necesario para el adecuado funcionamiento del cuadro de maniobra (Interconexión entre cuadro de maniobra y grupo tractor para alimentación de este, Interconexión entre cuadro de máquina y grupo tractor, etc.).



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	7/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- MODERNIZACIÓN DE CABINA

Sustitución del operador de puertas, mediante variador para conseguir una apertura y cierre más suave y funcional.

Modernización de sensores de puertas de cabina pasando a ser de cortina de acuerdo a nueva normativa.

Modernización de botoneras de cabina con indicadores luminosos de llamada, y caracteres Braille.

Sustitución de botoneras de planta exteriores con indicador luminoso de llamada.

Instalación de botonera de mando de inspección en el techo de la cabina, para facilitar las operaciones de inspección.

Pesa cargas electrónico para detección del peso existente en la cabina, impidiendo la puesta en marcha cuando la carga sobre pase los límites establecidos.

Decoración de cabina mediante paneles laminados, techo liso con plafón y acabado en acero laminado.

Sistema de seguridad, servicio y comunicación con pantalla de alta definición, que incluye en su opción básica, indicador de posición y dirección de la cabina de ayuda a discapacitados auditivos o visuales.

- MODERNIZACION DE INSTALACION DE HUECO

Conexión entre cuadro de maniobra y diferentes elementos del hueco de ascensor, tales como cerraduras, llamadores, finales de recorrido y elementos de señalización en planta. Las uniones se realizarán mediante conectores normalizados.

3. Importe de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de 20.000 € (IVA excluido).

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo máximo de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación de tres meses.

Este plazo podrá ajustarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y la actividad asistencial.

Se plantea esta actuación para la segunda anualidad del contrato, el periodo de tres meses previsto para la ejecución de la actuación comenzará a contar con el inicio de los trabajos.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	8/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Antonio Joaquín García Gómez
 Cargo: Ingeniero Técnico Industrial – Jefe Sección Mantenimiento de la Gerencia de Atención Integrada de Almansa
 Correo electrónico: ajgarcia@sescam.jccm.es
 Teléfono: 967339540
 Dirección: Hospital General de Almansa.
 Av. Adolfo Suarez s/n 02640 Almansa (Albacete)

Renovación Lote 1-4

1. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Integrada de Hellín
 Centro: Hospital Hellín
 Dirección: Calle Juan Ramón Jiménez 40
 Nº Equipo en Gerencia: 15
 Descripción: Servicios: sucio y personal
 Fabricante: Schindler S.A.
 Año Instalación: 1990
 Carga: 630
 Número de paradas: 5
 Velocidad: 1 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la modernización del equipo existente, sustituyendo al menos, los siguientes elementos:

- Sustitución del Grupo Tractor:

Grupo-tractor con alimentación en corriente alterna adecuado a las necesidades de uso del centro, con características similares o superiores al existente en cuanto a carga y velocidad. Contará con un variador de frecuencia para el control de los procesos de aceleración, velocidad nominal, deceleración y la parada de precisión. Se deberá indicar el consumo eléctrico para conocer la eficiencia energética. Con dispositivo de maniobra manual de socorro. Incluirá cables de tracción, amarra cables, basamento y limitador de velocidad.

- Sustitución de Cuadro de Maniobra:

Sustitución por maniobra electrónica controlada por microprocesador acorde a la



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	9/27
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



actual normativa de eficiencia energética y de accesibilidad y adaptada a la demanda de tráfico y condiciones de trabajo actuales. El cual debe adaptarse a la instalación actual incluyendo todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

- Sustitución de Señalización y Botoneras de cabina y piso:
Deben ser de acuerdo a norma UNE-EN 81-71 o norma que la sustituya, con características como mínimo de Categoría 1 según dicha norma.

Registro acústico y luminoso.

Cabina

Grabación numérica y sistema Braille.

Pulsador para apertura de las puertas automáticas durante el proceso de cierre de éstas.

Pulsador iluminado para activar el dispositivo de alarma/comunicación dispuesto al efecto.

Construcción en acero inoxidable.

Pisos

Grabación numérica y sistema Braille.

En cada rellano de piso una botonera con pulsador de llamada e indicador digital de posición con la flecha que corresponda.

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **17.000 € (IVA excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro) más un mes (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cuatro meses.

Este plazo podrá ampliarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial.

Se plantea esta actuación para el comienzo del contrato en la anualidad 2025.

6. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Xiomara Pinto Gelvez
Cargo: Ingeniera Técnico Industrial – Servicio de Mantenimiento Gerencia de Atención Integrada de Hellín
Correo electrónico: rypinto@sescam.iccm.es
Teléfono: 927 309509
Dirección: Calle Juan Ramón Jimenez 40, 02004 Hellín (Albacete)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	10/27
Uri De Verificación	https://sescam.iccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



De este modo, el importe total asociado al LOTE 1. ALBACETE, es de:

Renovación 1-1:	40.000 € (IVA Excluido)
Renovación 1-2:	40.000 € (IVA Excluido)
Renovación 1-3:	20.000 € (IVA Excluido)
Renovación 1-4:	17.000 € (IVA Excluido)

Total Lote 1. Albacete: 117.000 € (IVA Excluido)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	11/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LOTE 2. CIUDAD REAL ZONA 1

Renovación Lote 2-1

1. Características de los equipos:

Gerencia:	Gerencia de Atención Integrada de Valdepeñas
Centro:	Centro de Salud de Villahermosa
Dirección:	Calle La López 113. 13332 Villahermosa (Ciudad Real)
Nº Equipo en Gerencia:	20
Descripción:	Hall General
Fabricante:	KONE
Año Instalación:	2007
Carga:	1000
Número de paradas:	3
Velocidad:	1 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la eliminación de la parada “-1”, para lo que habría que construir un forjado para el foso del ascensor en la planta “0” y habría que modificar cables, guías, etc. para la adecuación al nuevo recorrido. Hay que incluir trabajos de obra civil (arquitectura, proyecto, estructura, etc.).

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **18.000 € (IVA excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro y obra) más un mes (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cuatro meses.

Este plazo podrá ampliarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial.

Se plantea esta actuación para el comienzo del contrato finalizando en la anualidad 2025, siendo el plazo de instalación y puesta en servicio de cuatro meses desde la firma del contrato.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	12/27
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Emiliano Pichel Díaz
Cargo: Ingeniero Técnico Industrial – Servicio de Mantenimiento
Gerencia de Atención Integrada de Valdepeñas
Correo electrónico: edpichel@sescam.jccm.es
Teléfono: 638225946 (Ext. 20224)
Dirección: Av. de los Estudiantes, s/n, 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)

De este modo, el importe total asociado al LOTE 2. CIUDAD REAL ZONA 1, es de:

Renovación 2-1: 18.000 € (IVA Excluido)

Total Lote 2. Ciudad Real Zona 1: 18.000 € (IVA Excluido)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	13/27
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LOTE 3. CIUDAD REAL ZONA 2

Renovación Lote 3-1

1. Características de los equipos:

Gerencia:	Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real
Centro:	Centro de Salud Ciudad Real II – El Torreón
Dirección:	C/ Palma, s/n, 13002 (Ciudad Real)
Nº Equipo en Gerencia:	43
Descripción:	Hall General
Fabricante:	Embarba
Año Instalación:	1990
Carga:	450
Número de paradas:	2
Velocidad:	0,62 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Obra necesaria para el suministro e instalación de un nuevo equipo en hueco disponible, así como posterior retirada del equipo actual.

Para ello será necesario:

- Obra de adecuación del espacio, e instalaciones, para el traslado de central hidráulica de equipo existente, dejando equipo en servicio (actuación a realizar en fin de semana).
- Una vez en funcionamiento el nuevo equipo, se deberá retirar en equipo existente actualmente y reponer paramentos y suelos afectados.
-

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **25.000 € (IVA excluido)**.

7. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de de esta actuación en dos meses.

Este plazo podrá ampliarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial. Se plantea esta actuación para la segunda anualidad del contrato.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	14/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



8. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Javier Fernández Rodríguez
 Cargo: Jefe de Servicio de Mantenimiento
 Correo electrónico: javfero@sescam.jccm.es
 Teléfono: 926278000 (Ext. 81056)
 Dirección: C/ Obispo Rafael Torija s/n, 13005 Ciudad Real

Renovación Lote 3-2

4. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real
 Centro: Centro de Salud Ciudad Real II – El Torreón
 Dirección: C/ Palma, s/n, 13002 (Ciudad Real)
 Nº Equipo en Gerencia: 43
 Descripción: Hall General
 Fabricante: Embarba
 Año Instalación: 1990
 Carga: 450
 Número de paradas: 2
 Velocidad: 0,62 m/s

5. Alcance de la Actuación:

Se plantea el suministro e instalación de un nuevo equipo en hueco disponible. Para ello será necesario:

Instalar el nuevo equipo en hueco existente disponible, manteniendo en todo momento el equipo existente en uso hasta la puesta en marcha definitiva del nuevo equipo.

Suministro e Instalación de nuevo equipo:

El nuevo equipo a instalar tendrá las siguientes características generales:

Carga (kg)	630 kg (o superior)
Capacidad (personas)	8 personas (o superior)
Velocidad	1 m/s (o superior)
Arranques/hora	No inferior a 180 arranques/hora
Recorrido	6,6 m (aproximado)
Paradas	2
Nº de Accesos	2
Posición Máquina	Sin cuarto de maquinas



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	15/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Máquina	Máquina sin reductor. Se incluye el suministro e instalación de nuevos cables de tracción.
Suspensión	1:1
Tracción	Eléctrica de frecuencia variable con regulación electrónica de velocidad, aceleración y deceleración controladas y ajustables, con una llegada directa, confortable y precisa de la cabina a los pisos. Solución con bajo consumo de energía y la mayor eficiencia posible.
Maniobra	Sistema comunicación y rescate 24h. Control de carga. Contador de viajes. Maniobra de corriente de emergencia
Cabina	Dimensiones mínimas 1100 x 1400 x 2100 mm.
Señalización. Botoneras Cabina/Piso	Deben ser de acuerdo a norma UNE-EN 81-71 o norma que la sustituya, con características como mínimo de Categoría 1 según dicha norma. Registro acústico y luminoso, con gong acústico de llegada de cabina a planta y la señalización acústica y luminosa de sobrecarga. Cabina <ul style="list-style-type: none"> ○ Grabación numérica y sistema Braille. ○ Pulsador para apertura de las puertas automáticas durante el proceso de cierre de éstas. ○ Pulsador iluminado para activar el dispositivo de alarma/comunicación dispuesto al efecto. ○ Construcción en acero inoxidable. Pisos <ul style="list-style-type: none"> ○ Grabación numérica y sistema Braille. ○ En cada rellano de piso una botonera con pulsador de llamada e indicador digital de posición con la flecha que corresponda.
Puertas de Piso	Telescópica 2 hojas. Acero inoxidable
Puertas de Cabina	Telescópica 2 hojas. Acero inoxidable
Paso libre de puertas	900 x 2000 mm (aproximado)
Detección Puertas Cabina	Cortina Fotoeléctrica
Decoración Cabina	Robusta (anti vandálica). Acabado de acuerdo a necesidades e indicaciones de la Gerencia
Iluminación	Iluminación Eficiente (LED o Similar). Sistema Stand By
Servicio de Telealarma y Control	Se equipará con un sistema de comunicación bidireccional, mediante terminal telefónico, con el centro de control informatizado. Este equipo tendrá que ser compatible con el de las demás compañías de ascensores o en su caso la empresa pondrá los medios técnicos a disposición sin cargo alguno.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	16/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Otros elementos	Suministro e instalación de Limitador de Velocidad Instalación eléctrica necesaria Instalación completa de acuerdo a norma (elementos auxiliares, amortiguadores de foso, y cualquier componente necesario de acuerdo a proyecto o memoria técnica). Se considera incluida el suministro e instalación de barrera fotoeléctrica de tipo cortina.
Albañilería y Electricidad	Se consideran incluidos todos los trabajos de albañilería y electricidad necesarios para la instalación del nuevo equipo, incluyendo con carácter general a falta de definición concreta: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar la apertura de los frentes de puertas, hacer tabique en lateral, recibir las nuevas puertas de ascensor y hacer remates. - Construir foso haciendo excavación de tierras. Hormigonar placa con varilla metálica en el fondo del foso, haciendo paredes de obra. - Suministro e instalación de cuadro de protecciones para las necesidades de la obra. - Realizar nueva acometida, incluyendo protecciones en origen, cuadros de protecciones definitivos del equipo, alimentación eléctrica, tierras, etc. - Suministro e Instalación los elementos de control y protección necesarios. Instalación de cuadro de protecciones para las necesidades del ascensor. - Llevar acometidas de fuerza y de alumbrado desde el cuadro de protecciones, hasta el cuadro de maniobras del ascensor. - Colocar tierra para el ascensor, mediante pica de cobre galvanizado y llevar toma hasta el cuadro de protecciones del equipo. - Instalar, en cuarto de máquinas/hueco, punto de alumbrado de emergencia, cuadro de centralización, empleando tres interruptores y una toma de corriente, y alumbrado.

6. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **40.000 € (IVA excluido)**.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	17/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



9. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses.

Este plazo podrá ampliarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial. Se plantea esta actuación para la segunda anualidad del contrato.

10. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Javier Fernández Rodríguez
 Cargo: Jefe de Servicio de Mantenimiento
 Correo electrónico: javfero@sescam.jccm.es
 Teléfono: 926278000 (Ext. 81056)
 Dirección: C/ Obispo Rafael Torija s/n, 13005 Ciudad Real

Renovación 3.3

1. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real
 Centro: Hospital General Universitario de Ciudad Real
 Dirección: C/ Obispo Rafael Torija s/n, 13002 (Ciudad Real)
 Nº Equipo en Gerencia: 7 (montacamas)
 Descripción: AE07 PERSONAL CONTROL B
 Fabricante: Kone
 Año Instalación: 2005
 Carga: 1600
 Número de paradas: 7
 Velocidad: 1 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la sustitución de las puertas de cabina y piso (puertas de piso únicamente de los niveles 0 y 1) por puertas similares a las existentes, de acuerdo a la siguiente descripción:

- Sustitución de puertas de piso (2 puertas, niveles 0 y 1). Se instalarán puertas de acero inoxidable, de accionamiento automático. Las puertas deberán contar con todos los elementos (marcos metálicos, guías, mecanismos de apertura y cierre, así como enclavamientos mecánicos y elementos de seguridad).



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	18/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Sustitución de puerta de Cabina. Se instalará puerta de acero inoxidable, de accionamiento automático, con velocidad controlada por variador de frecuencia. Del mismo modo se consideran incluidos todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.
- Se considera incluida la instalación de barrera de seguridad de tipo cortina si durante la instalación fuera necesaria su sustitución.

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe total de **25.000,00 € (IVA Excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro) más un mes (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cuatro meses.

Este plazo podrá ampliarse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial. Se plantea esta actuación para la segunda anualidad del contrato.

5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Javier Fernández Rodríguez
 Cargo: Jefe de Servicio de Mantenimiento
 Correo electrónico: javfero@sescam.jccm.es
 Teléfono: 926278000 (Ext. 81056)
 Dirección: C/ Obispo Rafael Torija s/n, 13005 Ciudad Real

De este modo, el importe total asociado al LOTE 3. CIUDAD REAL ZONA 2, es de:

Renovación 3-1: 25.000 € (IVA Excluido)
 Renovación 3-1: 40.000 € (IVA Excluido)
 Renovación 3-2: 25.000 € (IVA Excluido)

Total Lote 3. Ciudad Real Zona 2: 90.000 € (IVA Excluido)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	19/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LOTE 4. CUENCA Y GUADALAJARA

Renovación Lote 4-1

1. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara
 Centro: Centro de Salud Guadalajara IV - Cervantes
 Dirección: Calle Miguel de Cervantes 16. Guadalajara
 Nº Equipo en Gerencia: 52
 Descripción: Principal
 Fabricante: Devega
 Año Instalación: 2006
 Carga: 1000
 Número de paradas: 3
 Velocidad: 0,63 m/s

2. Alcance de la Actuación

Se plantea la modernización de un ascensor hidráulico con tráfico intenso, a eléctrico. Características principales del ascensor, 1000 Kg - 13 personas - 1,00 m/s - 3 paradas - 6000 mm, acabados uso intenso sanitario.

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **40.000 € (IVA excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro) más dos (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cinco meses.

Este plazo podrá reducirse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial.

Se plantea esta actuación para el comienzo del contrato en la anualidad 2025, siendo el plazo de instalación y puesta en servicio de cinco meses desde la firma del contrato.

5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Pablo J. Alhama Blanco
 Cargo: Ingeniero – Servicio de Mantenimiento Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	20/27
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Correo electrónico: palhama@sescam.jccm.es
Teléfono: 949 209 200 (Ext. 20224)
Dirección: Calle Donante de Sangre, s/n, 19200, Guadalajara

Renovación Lote 4-2

1. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara
Centro: Centro de Salud Alamin
Dirección: Calle Ciudad Real S/N . Guadalajara
Nº Equipo en Gerencia: 41
Descripción: Principal
Fabricante: Schindler
Año Instalación: 1999
Carga: 1000
Número de paradas: 3
Velocidad: 0,63 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la modernización de un ascensor hidráulico con tráfico intenso, a eléctrico. Características principales del ascensor, 1000 Kg - 13 personas - 1,00 m/s - 3 paradas - 7000 mm, acabados uso intenso sanitario

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **35.000 € (IVA excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro) más dos (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cinco meses.

Este plazo podrá reducirse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial.

Se plantea esta actuación para el comienzo del contrato, por los plazos, el pago corresponderá en la anualidad 2025, siendo el plazo de instalación y puesta en servicio de cinco meses desde la firma del contrato.

5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	21/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Nombre: Pablo J. Alhama Blanco
Cargo: Ingeniero – Servicio de Mantenimiento Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara
Correo electrónico: palhama@sescam.jccm.es
Teléfono: 949 209 200 (Ext. 20224)
Dirección: C/Donante de Sangre S/N, 19002, Guadalajara

Renovación Lote 4-3

1. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara
Centro: Atención Primaria C/Ferial 31
Dirección: C/Ferial 31, Guadalajara
Nº Equipo en Gerencia: 44
Descripción: Principal
Fabricante: Jarre S.L.
Año Instalación: 1999
Carga: 1000
Número de paradas: 3
Velocidad: 0,63 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la modernización de un ascensor hidráulico con tráfico intenso, a eléctrico. 1000 Kg - 13 personas - 1,00 m/s - 3 paradas - 7000 mm, acabados uso intenso sanitario

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **50.000 € (IVA excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro) más dos (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cinco meses.

Este plazo podrá reducirse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial.

Se plantea esta actuación para el comienzo del contrato en la anualidad 2024, por los plazos, el pago corresponderá en la anualidad 2025, siendo el plazo de instalación y puesta en servicio de seis meses desde la firma del contrato.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	22/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Pablo J. Alhama Blanco
 Cargo: Ingeniero – Servicio de Mantenimiento Gerencia de Atención Integrada de Guadalajara
 Correo electrónico: palhama@sescam.jccm.es
 Teléfono: 949 209 200 (Ext. 20224)
 Dirección: C/Donante de Sangre S/N, 19002, Guadalajara

De este modo, el importe total asociado al LOTE 4. CUENCA Y GUADALAJARA, es de:

Renovación 4-1: 40.000 € (IVA Excluido)
 Renovación 4-2: 35.000 € (IVA Excluido)
 Renovación 4-3: 50.000 € (IVA Excluido)

Total Lote 4. Cuenca y Guadalajara: 125.000 € (IVA Excluido)



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	23/27
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LOTE 5. TOLEDO

Renovación Lote 5-1

1. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Primaria de Toledo
 Centro: Centro de Salud de Esquivias.
 Dirección: C/ Luisa Biaggi Veira s/n 45221 Toledo
 Nº Equipo en Gerencia: 7
 Descripción: Salvaescaleras
 Fabricante: Hidral
 Año Instalación: 2006
 Carga: 1000
 Número de paradas: 2
 Velocidad: 0,1 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la sustitución del salvaescaleras existente con las siguientes características:

- Recorrido: 1000 mm aprox.
- Parking inferior recto
- Parking superior último peldaño
- Parking inferior necesario 1.800mm
- Tipo de embarque: 180º motorizado
- "Tipo de fijación: Pared-Postes
- Ancho de escalera:2000mm
- Instalación IZQUIERDA de la escalera
- Dimensiones de la plataforma: 800x1000mm o 750X900

3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **8.000 € (IVA excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro) más uno (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cuatro meses.

Este plazo podrá reducirse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial.



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	24/27
Url De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se plantea esta actuación para el comienzo del contrato en la anualidad 2024, por los plazos, el pago corresponderá en la anualidad 2025, siendo el plazo de instalación y puesta en servicio de cuatro meses desde la firma del contrato.

5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Francisco Javier Diaz Martín
Cargo: Jefe de Servicio GAP Toledo
Correo electrónico: fjavierdm@sescam.jccm.es
Teléfono: 925259935
Dirección: C/ Barcelona 2, Toledo

Renovación Lote 5-2

1. Características de los equipos:

Gerencia: Gerencia de Atención Primaria de Toledo
Centro: Centro de Salud de Mora.
Dirección: C/ Yegros, 29, 45400 Mora, Toledo
Nº Equipo en Gerencia: 11
Descripción: Ascensor hidráulico
Fabricante: Amesa
Año Instalación: 2006
Carga: 1000
Número de paradas: 2
Velocidad: 0,1 m/s

2. Alcance de la Actuación:

Se plantea la sustitución del ascensor hidráulico por uno eléctrico con las siguientes características.

Carga (kg)	630 kg (o superior)
Capacidad (personas)	8 personas (o superior)
Velocidad	1 m/s (o superior)
Recorrido	4 m
Paradas	2
Nº de Accesos	1 embarque
Posición Máquina	Superior sin cuarto de maquinas
Máquina	Máquina sin reductor. Se incluye el suministro e instalación de nuevos cables de tracción.
Suspensión	1:1



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	25/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Tracción	Eléctrica de frecuencia variable con regulación electrónica de velocidad, aceleración y deceleración controladas y ajustables, con una llegada directa, confortable y precisa de la cabina a los pisos. Solución con bajo consumo de energía y la mayor eficiencia posible.
Maniobra	Sistema comunicación y rescate 24h. Control de carga. Contador de viajes. Maniobra de corriente de emergencia
Señalización. Botoneras Cabina/Piso	Deben ser de acuerdo a norma UNE-EN 81-71 o norma que la sustituya, con características como mínimo de Categoría 1 según dicha norma. Registro acústico y luminoso, con gong acústico de llegada de cabina a planta y la señalización acústica y luminosa de sobrecarga. Cabina <ul style="list-style-type: none"> ○ Grabación numérica y sistema Braille. ○ Pulsador para apertura de las puertas automáticas durante el proceso de cierre de éstas. ○ Pulsador iluminado para activar el dispositivo de alarma/comunicación dispuesto al efecto. ○ Construcción en acero inoxidable. Pisos <ul style="list-style-type: none"> ○ Grabación numérica y sistema Braille. ○ En cada rellano de piso una botonera con pulsador de llamada e indicador digital de posición con la flecha que corresponda.
Puertas de Piso	Telescópica 2 hojas. 900x2000 mm. Acero inoxidable o similar
Puertas de Cabina	Telescópica 2 hojas. 900x2000 mm. Acero inoxidable o similar
Detección Puertas Cabina	Cortina Fotoeléctrica
Decoración Cabina	Robusta (antivandálica). Acabado de acuerdo a necesidades e indicaciones de la Gerencia
Iluminación	Iluminación Eficiente (LED o Similar). Sistema Stand By
Servicio de Telealarma y Control	Se equipará con un sistema de comunicación bidireccional, mediante track gsm y tarjeta SIM para comunicación telefónica con el centro de control y alarmas.
Otros	Suministro e instalación de Limitador de Velocidad Instalación eléctrica necesaria Instalación completa de acuerdo a norma (elementos auxiliares, amortiguadores de foso, y cualquier componente necesario de acuerdo a proyecto o memoria técnica).



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermin Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	26/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. Importe estimado de la actuación:

Se valora esta actuación en un importe de **22.000 € (IVA excluido)**.

4. Plazo de entrega:

Se establece un plazo inicial de suministro, instalación y puesta en servicio de esta actuación en tres meses (suministro) más uno (instalación y puesta en servicio), quedando fijado el plazo total en cuatro meses.

Este plazo podrá reducirse a requerimientos de la gerencia, en función de sus necesidades y actividad asistencial.

Se plantea esta actuación para el comienzo del contrato en la anualidad 2024, por los plazos, el pago corresponderá en la anualidad 2025, siendo el plazo de instalación y puesta en servicio de cuatro meses desde la firma del contrato.

5. Responsable por parte de la Gerencia / Persona de contacto para la realización de la visita técnica:

Nombre: Francisco Javier Diaz Martín
Cargo: Jefe de Servicio GAP Toledo
Correo electrónico: fjavierdm@sescam.jccm.es
Teléfono: 925259935
Dirección: C/ Barcelona 2, Toledo

De este modo, el importe total asociado al LOTE 5. TOLEDO, es de:

Complejo Hospitalario de Toledo

Renovación 5-1: 8.000 € (IVA Excluido)
Renovación 5-2: 22.000 € (IVA Excluido)

Total Lote 5. Toledo: 30.000 € (IVA Excluido)

Toledo a fecha de firma digital
JEFE DE ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS GENERALES

Fdo.: Alberto Fermín Valdominos



Castilla-La Mancha

Avda. Río Guadiana - 45071 TOLEDO

Código Seguro De Verificación	7863-4531-5A43P4B4E-6946	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Fermín Valdominos	Firmado	10/09/2024 09:20:05
Observaciones		Página	27/27
Uri De Verificación	https://sescam.jccm.es/verifirma/code/7863-4531-5A43P4B4E-6946		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

